UT CULTURA EN COTA

MODIFICACION No 01 AL
DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE UNIÓN TEMPORAL

Los suscritos, **JAIME JOSE BARRIOS REDONDO**, identificado con cedula de ciudadanía No. 73006077 de Cartagena, representante legal de la empresa **INVERSIONES GRANDES VIAS E INGENIERIA S.A. S.**, identificada con NIT. 830.031.937-1, **EMA DOLORES GUTIERREZ PACHECO**, identificada con cedula de ciudadanía No 49.786.203, representante legal de la empresa **ERINCO S.A.S.**, identificada con NIT 900561563-6, y **WILLIAM JAVIER VANEGAS BARROS**, varón mayor de edad, e identificado con cedula de ciudadanía N° 1.121.333.761 de Villanueva, La Guajira, Representante Legal de **INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y EQUIPOS INCOE S.A.S** identificada con **NIT. 900.803.956-7**, manifestamos que se hace necesario realizar modificación **DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE UNIÓN TEMPORAL CULTURA EN COTA** previas las siguientes consideraciones:

a) Que entre las empresas **INVERSIONES GRANDES VIAS E INGENIERIA S.A. S** y **ERINCO S.A.S** se conformó la UNION TEMPORAL CULTURA EN COTA, con la siguientes participación:

Compromiso (%) [2]	Nombre del integrante a cargo de la actividad
60%	INVERSIONES GRANDES VIAS E INGENIERIA S.A. S
40%	ERINCO S.A.S

b) Que **UNION TEMPORAL CULTURA EN COTA**, fue adjudicataria del Contrato No. 0082 de 2022 suscrito con el Municipio de Cota
c) Que la empresa **ERINCO S.A.S.**, solicitó al Municipio de Cota, autorización, para la cesión de su participación del 40% dentro de la **UNION TEMPORAL CULTURA EN COTA** a la empresa **INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y EQUIPOS INCOE S.A.S** identificada con NIT. 900.803.956-7.
d) Que el municipio impartió Autorización mediante Resolución No. 1452 del 05 de septiembre de 2022.
e) Por tanto se hace necesario modificar el Documento de Conformación de la **UNION TEMPORAL CULTURA EN COTA**,

f) De la misma manera los miembros han decidido el cambio de representante legal de la UNION TEMPORAL CULTURA EN COTA,
g) Por tanto se modificaran el numeral la conformación de la Unión temporal por efectos de la cesión y la representación legal de la misma cual quedará así:

PRIMERO: La Unión Temporal UNION TEMPORAL CULTURA EN COTA está integrada desde la fecha por:

Actividades y términos en la ejecución del Contrato [1]	Compromiso (%) [2]	Nombre del integrante a cargo de la actividad
Elaboración de estudios y diseños, licenciamiento y	60%	INVERSIONES GRANDES VIAS E INGENIERIA S.A. S

MODIFICACION No 01 AL
DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE UNIÓN TEMPORAL

construcción. Actividades de índole técnico.		
Coordinación de actividades, Compras, Contabilidad, actividades administrativas, Elaboración de estudios y diseños, licenciamiento y construcción. Actividades de índole técnico.	40%	INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y EQUIPOS INCOE S.A.S
TOTAL	**100%**	

SEGUNDO: Que el señor **JERSON ESTEBAN MENDOZA OCHOA**, será representante de la Unión Temporal es el señor, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.118.844.495 Riohacha, La Guajira, quien está expresamente facultada para firmar y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

TERCERO: El presente Modificatorio requiere para su perfeccionamiento la firma de las partes. –

CUARTA: Las partes declaran y aceptan expresamente que los demás términos y condiciones del Contrato que no son objeto de modificación con el presente Modificatorio, continúan vigentes y conservan el carácter vinculante para las partes en los términos convenidos en el documento modificado.

En constancia, se firma en Bogotá, a los 05 días del mes de septiembre de dos mil veintidós 2022.

JAIME JOSE BARRIOS REDONDO
C.C. 73006077 de Cartagena
INVERSIONES GRANDES VIAS E INGENIERIA S.A. S
Nit: 830.031.937-1
Miembro **UNIÓN TEMPORAL CULTURA EN COTA**

EMA DOLORES GUTIERREZ PACHECO
C.C. 49.786.203 de Valledupar
ERINCO S.A.S.
Nit : 900561563-6
Miembro saliente **UNIÓN TEMPORAL CULTURA EN COTA**

UT CULTURA EN COTA

MODIFICACION No 01 AL
DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE UNIÓN TEMPORAL

William Vanegas

WILLIAM JAVIER VANEGAS BARROS
C.C. .121.333.761 de Villanueva La Guajira
INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y EQUIPOS INCOE S.A.S
NIT. 900.803.956-7
Nuevo Miembro **UNIÓN TEMPORAL CULTURA EN COTA**

JERSON ESTEBAN MENDOZA OCHOA
C.C. 1.118.844.495 de Riohacha, La Guajira
Representante Legal de la **UNIÓN TEMPORAL CULTURA EN COTA.**